ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "VIALCONSTRUCCIONES VIALCONSTRUSA.".

En la ciudad de Portovicjo, a los dieciocho dias del mes de abril del dos mil catorce, a las 111100, en las oficinas ubicadas en la CALLE EDMUNDO IZAGUIRRE SIN Y LOOS AMIGOS, de la parroquia 12 de Marzo de esta ciudad de Portovicjo, se reunen los siguientes socios de "VIALCONSTRUCCIONES VIALCONSTRU S.A.": ING. ANGEL MENDOZA HERNANDEZ Y ECON. EDUARDO GABRIEL MENDOZA MENDOZA, quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes unanimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el articulo 239 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del dia.

1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE FEECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN ELPATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014
2.- CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADO POR GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo EC EDUARDO GABRIEL MENDOZA MENDOZA y actuando como Secretario el Gerente General ING, ANGEL MENDOZA HERNANDEZ. Asiste también el Comisario principal, Srta. Raissa Carrion Izurieta, quien fuera especialmente convocada

El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. ESTADO DE RESULTADO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al año 2014. La Junta, por unanimidad, los aprueba, ya que ha permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Luego, el Presidente, somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Señor Gerente, en cuanto a su informe se refiere

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente declara concluida la misma, concediendose un receso para la redacción de la presente acta, la que una vez leida es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente.

EDUARDO G. MENDOZA MENDOZA PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

ANGEL MENDOZA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC